

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LLANO DEL BEAL, EN LLANO DEL BEAL, A 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

En el Llano del Beal, siendo las 20 horas y 8 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el C.E.I.P. San Ginés de la Jara de El Llano del Beal, los vocales que a continuación se relacionan, según decreto de nombramiento de fecha 12 de noviembre de 2019, bajo la presidencia de la Sra. D^a. Carmen Soto López y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D^a Isabel M^a Guirado Baños, a fin de celebrar sesión extraordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar el asunto que constituye el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa:

- D^a. Carmen Soto López
- D. Juan Segura Cano
- D^a. María Vivancos Escudero
- D. Juan Carlos Carrasco Pérez
- D. Salvador Arjona Segura

Se hace constar que los vocales que en esta Junta Vecinal representan al Partido Socialista Obrero Español fueron nombrados por Decreto de Alcaldía de fecha 1 de agosto de 2019.

La Sra. Presidenta abre la sesión y da lectura al orden del día:

1. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos del capítulo II

1. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS DEL CAPÍTULO II

La Sra. Presidenta informa que, debido a motivos ajenos a su voluntad, el proyecto de alumbrado para El Estrecho de San Ginés que se aprobó en el pleno de 22 de julio de este año, no se va a poder ejecutar al completo. La previsión es que vaya a haber un remanente de 11.507,71€ más la baja que se produzca en la adjudicación final del contrato.

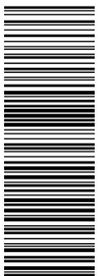
Explica que, en las fechas en las que nos encontramos, no da tiempo a que se adjudique a través de la Mesa de Contratación, por lo que se ha decidido acudir a la contratación menor quitando un par de calles del proyecto inicial. Así, la Memoria Valorada asciende a 38.010,16€, lo que junto con el IVA, hace un total de 45.992,29€.

Solicita que la diferencia hasta los 57.500€ que se aprobaron inicialmente, esto es, 11.507,71€, y la baja que se produzca en la adjudicación de este contrato se unan a los 6.000€ que se aprobaron en julio para bacheo y reasfaltado de mantenimiento.

1

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) SECRETARIA JUNTA VECINAL LLANO DEL BEAL: ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS - 04/11/2020 11:12:59
- (FIRMA) PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL EL LLANO DEL BEAL: CARMEN SOTO LOPEZ - 04/11/2020 11:31:29





Tras varias preguntas de todos los vocales solicitando más información al respecto y mostrando su malestar por la situación producida, la Sra. Presidenta somete la propuesta a votación, que resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

La Sra. Presidenta, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 20 horas y 20 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.



Edificio Administrativo de San Miguel
Calle San Miguel, 8 · 30201 CARTAGENA
Tel. 968128817 · rvecinal@cartagena.es

2

Firmado electrónicamente por:

- (FIRMA) SECRETARIA JUNTA VECINAL LLANO DEL BEAL: ISABEL MARIA GUIRADO BAÑOS - 04/11/2020 11:12:59
- (FIRMA) PRESIDENTE JUNTA VECINAL MUNICIPAL EL LLANO DEL BEAL: CARMEN SOTO LOPEZ - 04/11/2020 11:31:29